

Fecha: 25-08-2025
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino - Alto Hospicio
 Tipo: Noticia general
 Título: Comisión de Salud del CORE aprueba suplementación para proyecto de Rayos X en Alto Hospicio

Pág.: 3
 Cm2: 761,9

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Comisión de Salud del CORE aprueba suplementación para proyecto de Rayos X en Alto Hospicio

Comisión de Salud del Consejo Regional (CORE) de Tarapacá aprueba por unanimidad suplementación de recursos para proyecto del municipio de Alto Hospicio destinado a la adquisición de equipo de Rayos X para el CES-FAM Dr. Héctor Reyno. En la instancia, el alcalde

Patricio Ferreira explicó los motivos de la solicitud, destacando la necesidad de actualizar el proyecto inicial que también incluía un Mamógrafo, ello debido a la diferencia entre los costos iniciales y los precios reales de mercado, solo permitió adquirir este equipo, quedando

pendiente el de Rayos X. Tras la aprobación de la suplementación de recursos por parte de los consejeros, el jefe comunal, además de agradecerles su apoyo, valoró la labor de los funcionarios del Departamento de Salud Municipal por la formulación del proyecto, que

permitirá reponer los equipos de salud obsoletos que cuenta la Red de Atención Primaria de Salud municipal de Alto Hospicio. Explicó que el equipamiento con tecnología

moderna permitirá dar cobertura a más de 128 mil usuarios de la APS. Según capacidad diagnóstica el equipo de Rayos X posibilitará la realización de más de 6.600 exámenes anualmente. Además, su operatividad ayudará a reducir los costos y tiempo para los usuarios, ya que no tendrán

que trasladarse a la ciudad de Iquique, para hacerse los exámenes. Por otra parte, se consigna durante la presentación del jefe comunal, en la sesión del CORE, de la jefatura del Departamento de Salud, Felipe Godoy; la referente comunal de Servicios Transversales, Paulina Díaz; y el encargado de la unidad de proyectos de Servicios Traspasados, Alexis Zenteno.




Asociación Esperanza

Esperanza por la vida

Un Santuario para Mascotas en Abandono

Más información en laesperanzadeloscallejeros.com

Tu aporte solidario puedes realizarlo a la Cuenta Vista:

BANCO ESTADO DE CHILE: La esperanza de los callejeros

Chequera electrónica

N° 01870771653

Contacto

+56 9 87360927

contacto@laesperanzadeloscallejeros.com

Visítenos en nuestras redes sociales

www.laesperanzadeloscallejeros.com

<https://www.facebook.com/search/top?q=angelica%20salinas%20gwynn>